



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Francisco Javier Ortiz

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 282-2019 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 2262 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.5,062,889.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del
Señor Director.

Vo.Bo.

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Lidia Luján María Uricuyo
Coordinadora
Unidad Seccional de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Firma:
Hora: 15:25
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



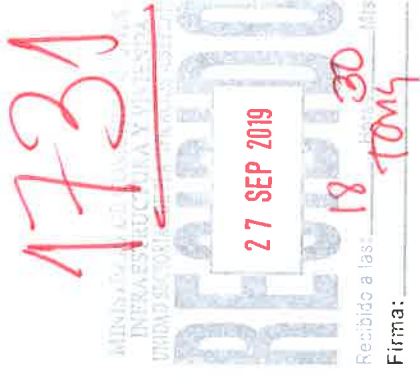
Ministerio de Comunicaciones

Sei	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
               										

[illegible]

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación									
Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal

341	27/09/2019	37167057	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES EN RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE 5 PROYECTOS DE LIMPIEZA, QUE ESTAN INCORPORADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL 2019, CON CARGO EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" A CARGO DE COVIAL.	REGISTRADO	504,528.00	0.00	INTRAZ		
340	27/09/2019	37166316	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACILIDAD Y FACTIBILIDAD" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 51 "COLOCACIONES EXTERNAS" PARA DARLE CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC.	ENVIADO	5,062,089.00	0.00	INTRAZ		
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DESGANTANDO LA 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" ACREDITANDO A LA 11 "INGRESOS									



Oficio No.: DPE-SNIP-079/19
Guatemala, 27 de septiembre de 2019

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q5,062,889.00, siendo la documentación siguiente:

- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Co2f “Comprobante de Modificación Física” generado por el SNIP “Sistema Nacional de Inversión Pública”
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-066-2019-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente


Lic. Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Vo. Bo.


Ing. Juan Jose Hanser
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Caminos
GUATEMALA, C.A.

Siguientes en:

www.caminos.gob.gt



Dirección General de - Caminos -



Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE Q5,062,889.00

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, programa, categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras, y por consecuencia la finalidad del alcance de las metas reprogramadas, al trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se DEBITAN asignaciones presupuestarias, ya que se considera que los recursos asignados son significativamente altos o no se ejecutaran y se les dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal, se debitaran de las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 51 "Colocaciones Externas", de los Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Ship's:

SNIP 207422: REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN

SNIP 209678: REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN - CHIQUIBAL (KM 232+000), QUETZALTENANGO

SNIP 221397: AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: MAYUELAS, ZACAPA - PUERTO BARRIOS, IZABAL

METAS INCREMENTADAS

Se permitirán ACREDITAR recursos financieros para la continuidad de la ejecución de los proyectos y la elaboración de los estudios de pre inversion, acreditando en la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 51 "Colocaciones Externas", en los Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Ship's:

SNIP 208415: REPOSICION CARRETERA RN-1, TRAMO: GODINEZ - SAN ANDRES SEMETABAJ - PANAJACHEL, SOLOLA

SNIP 210685: REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 144 (PUERTO DE CUARENTENA), SUCHITEPEQUEZ - KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS), RETALHULEU

Síguenos en:

www.caminos.gub.gt



Dirección General de - Caminos -



@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

SNIP 221396: AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: EL RANCHO, EL PROGRESO - MAYUELAS, ZACAPA

Guatemala, 27 de septiembre de 2019

[Firma]
COORDINADOR

Lic. Delfino
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Vo. Bo.

[Firma]
Ing. Juan Jose Hanser
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Caminos
GUATEMALA, C.A.

Síguenos en:

www.caminos.gov.gt



Dirección General de - Caminos -



@CAMINOS_CV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRA FÍSICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2019



SITUACIÓN ACTUAL				Modificación Presupuestaria				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Debito	Credito	No.	Concepto	Valor Q.				
207422	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSTO REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	535,385.00 1,492,830.00	-0.07	376,459.00	207422	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSTO REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	2,028,215.00				
208416	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSTO REPOSICION CARRETERA RN-1, TRAMO: GODINEZ - SAN ANDRES SEMETABAJ - PANAJACHEL, SOLOLA	35,000,000.00 277,294.00 24,810,747.00 12,684,770.00 226,025.00	+0.44	900,413.00	208416	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSTO REPOSICION CARRETERA RN-1, TRAMO: GODINEZ - SAN ANDRES SEMETABAJ - PANAJACHEL, SOLOLA	73,899,249.00				
209678	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSTO REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN - CHIUQUIBAL (KM 232+000), QUETZALTENANGO	4,640,937.00 459,063.00	-	2,818,919.00	209678	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSTO REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN - CHIUQUIBAL (KM 232+000), QUETZALTENANGO	2,281,081.00				
210686	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSTO REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 144 (PUERTO DE CUARENTENA), SUCHITEPEQUEZ - KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS), RETALHULEU	101,428,350.00 3,555,032.00 801,243.00 36,300,000.00 1,356,732.00 40,055,421.00 787,161.00	+0.29	2,294,965.00	210686	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSTO REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 144 (PUERTO DE CUARENTENA), SUCHITEPEQUEZ - KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS), RETALHULEU	186,518,904.00				

Situación Actual		Modificación Presupuestaria		Situación Propuesta	
No. Snpd	Concepto	Valor Q.	Debito Variación	Credito	No. Snpd
221396	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: EL RANCHO, EL PROGRESO - MAYUELAS, ZACAPA Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Meta Programada: 0.67	Q 4,108,523.00 Q -	Q 1,867,511.00	Q 1,867,511.00	221396
221397	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: MAYUELAS, ZACAPA - PUERTO BARRIOS, IZABAL Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Meta Programada: 1.68	Q 3,361,519.00 Q 1,867,511.00	Q 5,062,889.00	Q 5,062,889.00	221397

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	27/09/2019	No. COMPROBANTE	2262
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS				

Tipo Documento Respado	RESOLUCIONES	Clase Documento	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	No. Doc. Respado	DPE-066-2019-MF	Fecha Respado	27/09/2019	Clase de Modificacion	REPROGRAMACION
------------------------	--------------	-----------------	---------------------------	------------------	-----------------	---------------	------------	-----------------------	----------------

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
209678	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: POLICIGUA (KM 205+000) - TOTONICAPAN - CHIQUIBAL (KM 232+000) - CHETZALTENANGO	3.34	1.64	1.70	Kilometro	
207422	REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 155) - CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	.73	.07	.66	Kilometro	
Producto Final : AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
221397	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-08 NORTE, TRAMO: MANUELAS, TACAPA - PUERTO BARRIOS, IZABAL	1.68	.93	.75		Documento

METAS INCREMENTADAS						
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
208415	REPOSICION CARRETERA RN-1, TRAMO: GODINEZ - SAN ANDRES SEMETABAJ - PANAJACHEL, SOLOLA	30.35	.44	30.79	Kilometro	
210685	REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 144 (PUERTO DE CUARENTENA) - BUCHITEPEQUEZ - KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS), RETALHUEU	34.27	.29	34.56	Kilometro	
Producto Final : AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
221396	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-08 NORTE, TRAMO: EL RANCHO, EL PROGRESO - MANUELAS, TACAPA	.67	.30	.97		Documento

DESCRIPCION :

Modificacion de Metas fisicas Segun Transferencia de Q5,062,889.00

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

10

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

COORDINADOR

Lic. Delfino F. Mendoza

COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Fecha

27/09/2019

Ing. Juan Jose Hanser Perez

Director General

Dirección General de Caminos

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

Ejercicio: 2019

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	-------

207422	4	27/09/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	2,028,215.00	RESOL/DGC-214-2019	27/09/2019
--------	---	------------	------------------------	------------	--------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	002	0801	331	43	1204	0056		535,385.00	0.00	535,385.00
11	01	001	000	002	0801	331	41	1204	0072		1,492,830.00	0.00	1,492,830.00
11	01	001	000	002	0801	331	51	1203	0011		376,459.00	-376,459.00	0.00

Total									
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

208415	11	27/09/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	73,899,249.00	RESOL/DGC-214-2019	27/09/2019
--------	----	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	002	0799	331	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0799	188	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0799	331	51	1203	0011		0.00	900,413.00	900,413.00
11	01	001	000	002	0799	331	41	1204	0072		12,684,770.00	0.00	12,684,770.00
11	01	001	000	002	0799	188	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0799	331	11	0000	0000		24,810,747.00	0.00	24,810,747.00
11	01	001	000	002	0799	188	11	0000	0000		277,294.00	0.00	277,294.00
11	01	001	000	002	0799	331	31	0000	0000		35,000,000.00	0.00	35,000,000.00
11	01	001	000	002	0799	188	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0799	331	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00

Total									
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

209678	4	27/09/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	2,281,081.00	RESOL/DGC-214-2019	27/09/2019
--------	---	------------	------------------------	------------	--------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	002	0799	331	51	1203	0011		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0799	331	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0799	188	43	1204	0056		226,025.00	0.00	226,025.00
11	01	001	000	002	0799	331	41	1204	0072		12,684,770.00	0.00	12,684,770.00
11	01	001	000	002	0799	188	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0799	331	11	0000	0000		24,810,747.00	0.00	24,810,747.00
11	01	001	000	002	0799	188	11	0000	0000		277,294.00	0.00	277,294.00
11	01	001	000	002	0799	331	31	0000	0000		35,000,000.00	0.00	35,000,000.00
11	01	001	000	002	0799	188	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0799	331	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00

Total									
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

209678	4	27/09/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	2,281,081.00	RESOL/DGC-214-2019	27/09/2019
--------	---	------------	------------------------	------------	--------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	002	3600	188	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	3600	331	51	1203	0011		4,640,937.00	-2,818,919.00	1,822,018.00
11	01	001	000	002	3600	331	41	1204	0072		459,063.00	0.00	459,063.00

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-214-2019, Estado = AUTORIZADO	
PAGINA : 2 de 2	FECHA : 9/27/2019
HORA : 17:45.50	R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
				RESPALDO			

210685	14	27/09/2019	reprogramacion de snip	AUTORIZADO	5,100,000.00	-2,818,919.00	2,281,081.00
Total							

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	002	3600	331	41	1204	0072		101,428,350.00	0.00	101,428,350.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	----------------	------	----------------

11	01	001	000	002	3600	188	41	1204	0072		3,595,032.00	0.00	3,595,032.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	--------------

11	01	001	000	002	3600	188	43	1204	0056		801,243.00	0.00	801,243.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------------	------	------------

11	01	001	000	002	3600	331	43	1204	0056		36,300,000.00	0.00	36,300,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	---------------	------	---------------

11	01	001	000	002	3600	188	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	002	3600	331	51	1203	0011		1,356,732.00	2,294,965.00	3,651,697.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	--------------	--------------

11	01	001	000	002	3600	331	11	0000	0000		40,055,421.00	0.00	40,055,421.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	---------------	------	---------------

11	01	001	000	002	3600	331	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	002	3600	188	11	0000	0000		787,161.00	0.00	787,161.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------------	------	------------

Total											184,323,939.00	2,294,965.00	186,618,904.00
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------	--------------	----------------

3	27/09/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	5,976,034.00	RESOL/DGC-214-2019	27/09/2019	
---	------------	------------------------	------------	--------------	--------------------	------------	--

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	004	3300	181	41	1204	0072		4,108,523.00	0.00	4,108,523.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	--------------

11	01	001	000	004	3300	181	11	0000	0000		0.00	1,867,511.00	1,867,511.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

Total											4,108,523.00	1,867,511.00	5,976,034.00
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------	--------------	--------------

4	27/09/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	1,494,008.00	RESOL/DGC-214-2019	27/09/2019	
---	------------	------------------------	------------	--------------	--------------------	------------	--

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	004	3300	181	11	0000	0000		3,361,519.00	-1,867,511.00	1,494,008.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	---------------	--------------

11	01	001	000	004	3300	181	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

Total											3,361,519.00	-1,867,511.00	1,494,008.00
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------	---------------	--------------

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-066-2019-MF

Guatemala, 27 de Septiembre de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el congreso de la República, mediante el **Decreto No. 25-2018**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. **Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019**, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestario correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No.25-2018, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019” Artículo 75. Inversión**, Establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Solución de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; por lo que se plantea el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**.



Síguenos en:

www.caminos.gob.gt



Dirección General de - Caminos -



@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2019, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos:

1. SNIP 207422: REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN
2. SNIP 209678: REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN - CHIQUIBAL (KM 232+000), QUETZALTENANGO
3. SNIP 221397: AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: MAYUELAS, ZACAPA - PUERTO BARRIOS, IZABAL
4. SNIP 208415: REPOSICION CARRETERA RN-1, TRAMO: GODINEZ - SAN ANDRES SEMETABAJ - PANAJACHEL, SOLOLA
5. SNIP 210685: REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 144 (PUESTO DE CUARENTENA), SUCHITEPEQUEZ - KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS), RETALHULEU
6. SNIP 221396: AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: EL RANCHO, EL PROGRESO - MAYUELAS, ZACAPA

Continúese con el trámite correspondiente.


Ing. Juan Jose Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos



Síguenos en:

www.caminos.gob.gt



Dirección General de - Caminos -



@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
MIGRA DE ENTRADA

27 SEP 2019

FEMAS: 16:50 HORA: 16:50

Oficio No.640-2019-DDP/MLBS/MAMC/BRENDA

Guatemala, 27 de septiembre de 2019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la presente **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP'S para el Ejercicio Fiscal 2019**, con documento de respaldo **RESOLUCION INVERSION: RESOL/DGC-214-2019** de fecha 27 de septiembre de 2019, por un monto de Q.5,062,889.00 que tiene como objetivo:

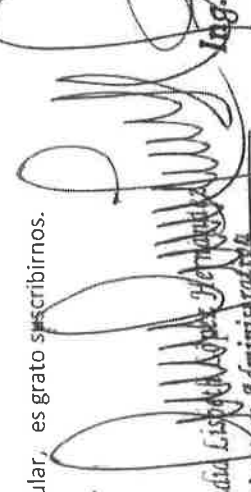
Movimiento en Calidad de Débitos

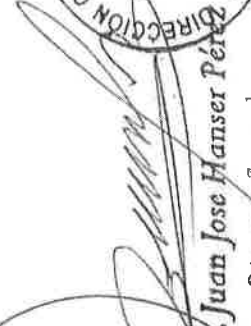
- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 51 "Colocaciones Externas" de los Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

Movimiento en Calidad de Créditos:

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 51 "Colocaciones Externas", en los Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" de Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"; a efecto de viabilizar el pago de la totalidad de Documentos de Cobro y Estimaciones de Trabajo Aprobadas, permitiendo la continuidad de los Trabajos en las Obras.

Sin otro particular, es grato suscribimos.


Claudia Lisbeth López Hernández
Sub-Directora Administrativa
Dirección General de Caminos
Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100


Ing. Juan Jose Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos
GUATEMALA, C.A.

Síguenos en:

f Dirección General de Caminos



@DGCAMC-TV

RESOLUCIÓN INVERSIÓN: RESOL/DGC-214-2019

Guatemala, 27 de septiembre de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, mediante el Decreto No. 25-2018.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en:

f Dirección General de Caminos



@DGCAMINOS

CONSIDERANDO:

Como parte de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores del Ramo, proponen los mecanismos para que a través de la aprobación de Modificaciones Presupuestarias, la Dirección General de Caminos adecúe la Estructura del Presupuesto del Proyecto de Inversión. En ese sentido, se procedió a realizar un Análisis dentro de las asignaciones vigentes, situando espacio presupuestario disponible en diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial". Por lo que corresponde, aprovechar adecuadamente el espacio presupuestario disponible, para complementar las asignaciones en diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", a efecto de viabilizar el pago de la totalidad de Documentos de Cobro y Estimaciones de Trabajo Aprobadas; permitiendo la continuidad de los Trabajos en las Obras.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2019, por un monto de Q.5,062,889.00, que tiene como finalidad específica:

Movimiento en Cantidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 51 "Colocaciones Externas" de los Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".



REPUBLICA DE GUATEMALA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Movimiento en Calidad de Créditos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 51 "Colocaciones Externas", en los Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" de Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

Remítase a donde corresponda la Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA) contemplados en la presente Reprogramación por la cantidad de Q.5,062,889.00. Continúese con el trámite correspondiente.




Ing. Juan Jose Hanser
Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en:



Dirección General de Caminos



@CAMINOS_GV



DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA

No. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIA	
PROGRAMA 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"				
PROYECTO 001 "construcción, ampliación, reposición, y mejoramiento de carreteras primarias, puentes y distribuidores de tránsito"				
209678	REPOSICION CARRETERA CA 01 OCC TRAMO POLOGUA KM 205 000 TOTONICAPAN CHIUQUIBAL KM 232 000 QUETZALTENANGO			
ASPETRO	331	51-1203-0011	4,640,937.00	2,818,919.00
207422	REPOSICION CARRETERA RN 1 TRAMO CA 1 OCC KM 185 CUATRO CAMINOS TOTONICAPAN TOTONICAPAN			
ASPETRO	331	51-1203-0011	376,459.00	376,459.00
210685	REPOSICION CARRETERA CA 02 OCC TRAMO KM 144 PUERTO DE CUARENTENA SUCHITPEQUEZ KM 178 INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS RETALHULEU			
ASPETRO	331	51-1203-0011	1,356,732.00	2,294,965.00
208415	REPOSICION CARRETERA RN 1 TRAMO GODINEZ SAN ANDRES SEMETABAJ PANAJACHEL SOLOLA			
ASPETRO	331	51-1203-0011	900,413.00	
221397	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARILES DE LA RUTA CA 09 NORTE TRAMO MAYUELAS ZACAPA PUERTO BARRIOS IZABAL			
181				
221396	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARILES DE LA RUTA CA 09 NORTE TRAMO EL RANCHO EL PROGRESO MAYUELAS ZACAPA			
PHI	181	11-0000-0000	1,867,511.00	1,867,511.00
			5,062,889.00	5,062,889.00
				9,735,647.00

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-214-2019, Estado = AUTORIZADO	
PAGINA : 1 de 2	FECHA : 9/27/2019
HORA : 16:37.47	R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO
207422	4	27/09/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	2,028,215.00	RESOL/DGC-214-2019	27/09/2019

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	002	0801	331	43	1204	0056		535,385.00	0.00	535,385.00
11	01	001	000	002	0801	331	41	1204	0072		1,492,830.00	0.00	1,492,830.00
11	01	001	000	002	0801	331	51	1203	0011		376,459.00	-376,459.00	0.00
Total											2,404,674.00	-376,459.00	2,028,215.00
AUTORIZADO											73,899,249.00	RESOL/DGC-214-2019	27/09/2019

208415

27/09/2019 REPROGRAMACION DE SNIP

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	002	0798	331	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0798	188	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0799	188	41	1204	0072		24,810,747.00	0.00	24,810,747.00
11	01	001	000	002	0799	331	11	0000	0000		277,294.00	0.00	277,294.00
11	01	001	000	002	0799	331	31	0000	0000		35,000,000.00	0.00	35,000,000.00
11	01	001	000	002	0799	188	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0799	188	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0799	331	51	1203	0011		12,684,770.00	0.00	12,684,770.00
11	01	001	000	002	0799	331	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	0799	188	43	1204	0056		226,025.00	0.00	226,025.00
Total											72,998,836.00	900,413.00	73,899,249.00
AUTORIZADO											2,281,081.00	RESOL/DGC-214-2019	27/09/2019

MONTO SOLICITAD

27/09/2019

0.00
1,822,018.00
459,063.00

2

Ejercicio: 2019
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	-------

210685	14	27/09/2019	reprogramacion de snip	TOTAL	5,100,000.00	-2,818,919.00	2,281,081.00
				AUTORIZADO	186,618,904.00	RESOL/DGC-214-2019	27/09/2019

221396	3	27/09/2019 REPROGRAMACION DE SNIP											
11	11	01	01	001	000	002	3600	188	11	0000	0000	Total	184,323,939.00
11	11	01	01	001	000	002	3600	331	52	0402	0128		787,161.00
11	11	01	01	001	000	002	3600	331	11	0000	0000		0.00
11	11	01	01	001	000	002	3600	331	51	1203	0011		40,055,421.00
11	11	01	01	001	000	002	3600	188	52	0402	0128		1,356,732.00
11	11	01	01	001	000	002	3600	331	43	1204	0056		0.00
11	11	01	01	001	000	002	3600	188	43	1204	0056		36,300,000.00
11	11	01	01	001	000	002	3600	188	43	1204	0056		801,243.00
11	11	01	01	001	000	002	3600	188	41	1204	0072		3,595,032.00
11	11	01	01	001	000	002	3600	331	41	1204	0072		101,428,350.00
MONTOS ACTUALES													
MONTOS MODIFICADOS													
MONTOS SOLICITADOS													
5,976,034.00 RESOL/DGC-14-2019 27/09/2019													

JUSTIFICACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA
POR UN MONTO DE Q.5,062,889.00

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. -Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el presente ejercicio fiscal, Artículo 75 Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras.

CREDITOS

Crédito Renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común"

210685- REPOSICION CARRETERA CA 02 OCC TRAMO KM 144 PUESTO
DE CUARENTENA SUCHITEPEQUEZ KM 178 INICIO PUENTE
CASTILLO ARMAS RETALHULEU

208415- REPOSICION CARRETERA RN 1 TRAMO GODINEZ SAN
ANDRES SEMETABAJ PANAJACHEL SOLOLA

Se acreditan recursos presupuestarios en el renglón de construcción con la finalidad de permitir el evento de licitación *weel, devaldar* y posterior contratación de la empresa constructora que ejecutara en el proyecto.

debido a que dentro del Programa de Recuperación de la Red Vial Nacional, la actual Administración está comprometida con los Servicios Públicos que le

corresponden, y busca darle continuidad a los Trabajos en las Obras, a efecto de lograr un impulso mayor al crecimiento de la economía nacional; tomando en cuenta que la mayor parte de las actividades económicas en Guatemala utilizan la Red de Carreteras, que comunican las diferentes regiones del País.

181 " Estudios, investigaciones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad "

221396- AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 09 NORTE TRAMO EL RANCHO EL PROGRESO MAYUELAS ZACAPA

Razón para la contratación

Se solicita espacio presupuestario en el renglón 181 "ESTUDIO " en los proyectos SNIP indicados con anterioridad para la realización de eventos de licitación/posterior adjudicación y firma de contrato que permitan la contratación de la empresa que va a realizar los estudios de factibilidad que permita la ejecución del proyecto.

Metas a alcanzar

Resolver la problemática de los tramos objeto de estudio que actualmente en temporada de lluvias se dificulta el paso vehicular por la acumulación de agua (pozas) que se forman en la carpeta de rodadura, como consecuencia de la carencia de drenajes, situación que afecta a la flota vehicular que utiliza la misma.

Consecuencias si no se realiza la contratación

Al no realizarse la contratación de los proyectos la población se ve afectada por rutas que no facilitan el acceso para la compra y venta de productos, acceso a servicios de salud especialmente a personas enfermas, y fácil acceso de los alumnos de las escuelas de la región, acentuándose este problema durante la época lluviosa, por los efectos que se ocasionan sobre la carpeta de rodadura y la falta de cunetas para drenar adecuadamente el agua de origen pluvial.

DEBITOS

209678- REPOSICION CARRETERA CA 01 OCC TRAMO POLOGUA KM 205 000 TOTONICAPAN CHIQUIBAL KM 232 000 QUETZALTENANGO

207422- REPOSICION CARRETERA RN 1 TRAMO CA 1 OCC KM 185 CUATRO CAMINOS TOTONICAPAN, TOTONICAPAN

**221397- AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA
CA 09 NORTE TRAMO MAYUELAS ZACAPA PUERTO BARRIOS IZABAL**

Se debitan recursos presupuestarios en los proyectos detallados anteriormente debido en los renglones "181 "Estudios, investigaciones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad"" y 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común", como parte de las atribuciones generales las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que le corresponden. a efecto se sitúe espacio presupuestario que no será ejecutado, en Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para ACREDITAR recursos a Proyectos SNIP del mismo Programa 11, que permita la contratación de proyectos nuevos.


Cada. Claudia Lisbeth López Hernández
Sub-Directora Administrativa
Dirección General de Caminos



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras				PAGINA : 1 DE 2
					FECHA : 27/09/2019
					HORA : 18:49.35
					REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '340'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-214-201	FECHA DOC. RESPALDO: 27/09/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	001	000	002	3600	331	51	1203	0011	209678	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIC	-2,818,919.00	
0	11	01	001	000	002	0801	331	51	1203	0011	207422	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIC	-376,459.00	
0	11	01	001	000	004	3300	181	11	0000	0000	221397	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PRO	-1,867,511.00	
Total													-5,062,889.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	001	000	002	0799	331	51	1203	0011	208415	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	900,413.00	
0	11	01	001	000	004	3300	181	11	0000	0000	221396	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PRO^	1,867,511.00	
0	11	01	001	000	002	3600	331	51	1203	0011	210685	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	2,294,965.00	
Total													5,062,889.00	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP						
UE	SNIP	NOMBRE SNIP		ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	207422	REPOSICION CARRETERA RN 1 TRAMO CA 1 OCC KM 185 CUATRO CAMINOS TONICAPAN TONICAPAN		376,459.00	0.00	-376,459.00
0	208415	REPOSICION CARRETERA RN 1 TRAMO GODINEZ SAN ANDRES SEMETABAJ PANAJACHEL SOLOLA		0.00	900,413.00	900,413.00
0	209678	REPOSICION CARRETERA CA 01 OCC TRAMO POLOGUA KM 205 000 TONICAPAN CHIQUIBAL KM 232 000 QUETZALTENANGO		4,640,937.00	1,822,018.00	-2,818,919.00
0	210685	REPOSICION CARRETERA CA 02 OCC TRAMO KM 144 PUESTO DE CUARENTENA SUCHITEPEQUEZ KM 178 INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS RETALHULEU		1,356,732.00	3,651,697.00	2,294,965.00
0	221396	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 09 NORTE TRAMO EL RANCHO EL PROGRESO MAYUELAS ZACAPA		0.00	1,867,511.00	1,867,511.00
0	221397	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 09 NORTE TRAMO MAYUELAS ZACAPA PUERTO BARRIOS IZABAL		3,361,519.00	1,494,008.00	-1,867,511.00
Total				9,735,647.00	9,735,647.00	0.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA													
NOMBRE ESTRUCTURA													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB							DÉBITO	CRÉDITO
0	11	01	001	000	002	REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANS						-3,195,378.00	3,195,378.00
0	11	01	001	000	004	AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANS						-1,867,511.00	1,867,511.00
Total											-5,062,889.00	5,062,889.00	

SISTEMA DE GESTION SIGES

Comprobante de Reprogramación de Obras

PAGINA : 2 DE 2

FECHA : 27/09/2019

HORA : 18:49.35

REPORTE:

CÓDIGO

11130013

ENTIDAD

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CORRELATIVO NO.: '340'

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN

INTRA2

NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-214-201

FECHA DOC. RESPALDO: 27/09/2019

CLASE MODIFICACIÓN:

REPROGRAMACIÓN:

INTRA2

X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
11 - INGRESOS CORRIENTES	-1,867,511.00	1,867,511.00
0000 -	-1,867,511.00	1,867,511.00
0000 -	-1,867,511.00	1,867,511.00
51 - COLOCACIONES EXTERNAS	-3,195,378.00	3,195,378.00
1203 -	-3,195,378.00	3,195,378.00
0011 - BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2019 (EUROBONO 2050, DECRETO 25-2018 Y ACUERDO GUBERNATIVO 13-2019)	-3,195,378.00	3,195,378.00
Total	-5,062,889.00	5,062,889.00

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
Total		

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y

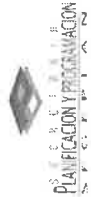
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA

FIRMA



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	27/09/2019	No. COMPROBANTE	2262
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS				

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-066-2019-MF	27/09/2019	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
209678	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC TRAMO: POLOGUA (KM 205-000), TOTONICAPAN - CHIQUIBAL (KM 232-000), QUETZALTENANGO	3.34	1.64	1.70	Kilometro
207422	REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC, CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN	.73	.07	.66	Kilometro
Producto Final : AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
221397	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORIE, TRAMO: WAYUELAS, ZACAPA - PUERTO BARRIOS, ITZ'ABAL	1.68	.93	.75	Documento

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
208415	REPOSICION CARRETERA RN-1, TRAMO: GODINEZ - SAN ANDRES SEMETABAJ - PANAJACHEL, SOLOLA	30.35	.44	30.79	Kilometro
210685	REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC, TRAMO: KM 144 (PUERTO DE CUARENTENA), SUCHITEPEQUEZ - KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS), RETALHULEU	34.27	.29	34.56	Kilometro
Producto Final : AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
221396	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORIE, TRAMO: EL RANCHO, EL PROGRESO - WAYUELAS, ZACAPA	.67	.30	.97	Documento

DESCRIPCION :

Modificación de Metas físicas Según Transferencia de Q5,062,889.00

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

28

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Edgar Amador Gómez Escobar
Vicepresidente de Planificación
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Edgar Amador Gómez Escobar
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
27/09/2019



2A

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 282-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 2262 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.5,062,889.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2019, CONSIDERANDO:**

Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, SNIP dependiendo el caso lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y sus artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de equiparación y aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda descritas en la presente



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

28

resolución, conforme los comprobantes o justificación anexos; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018**,

6.2

TERCERO: Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes. -----

Edgar Anibal Gómez Escobar



Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruíz
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA No. COMPROBANTE 2262
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS Fecha elaboración 30/09/2019

Tipo Documento Respaso : Clase Documento : No. Doc. Respaso : Fecha Respaso : Clase de Modificación :
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO DPE-066-2019-MF 27/09/2019 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
209678	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC TRAMO: POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN - CHIQUIBAL (KM 237+000), CHIETALTENANGO	334	1.64	1 70	Kilometro
207422	REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	73	.07	.66	Kilometro
Producto Final : AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-2					
221397	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORIE, TRAMO: MAYUELAS, ZACAPA - PUERTO BARRIOS, IZABAL	1 68	93	75	Documento

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
208415	REPOSICION CARRETERA RN-1, TRAMO: GODINEZ - SAN ANDRES SEMETABAJ - PANAJACHEL, SOLOLA	30.35	44	30.79	Kilometro
210685	REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC, TRAMO: KM 144 (PUERTO DE CUARENTIENA), SUCHITEPEQUEZ - KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS), RETALHULEU	34.27	29	34 56	Kilometro
Producto Final : AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
221396	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORIE, TRAMO: EL RANCHO, EL PROGRESO - MAYUELAS, ZACAPA	67	30	97	Documento

DESCRIPCION :

Modificación de Metas físicas Según Transferencia de Q5,062,889.00



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

32

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION.

APROBADA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
USEPLAN.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Edgar Anibal Gomez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
30/09/2019